

PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020

**LUZ ANDREINA ORTIZ BUSTOS
ADMINISTRADORA**

**MANUEL HERNANDO PEÑA VELANDIA
INTERPRETE**

**SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD
GRUPO DE HUMEDALES**

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	5
2. GENERALIDADES	5
3. PROBLEMÁTICA Y TENSIONANTES.	7
4. AVANCES EN LA GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE	12
4.1 ESTRATEGIA 1: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y APLICADA SOBRE LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL Y SUS COMPONENTES SOCIOCULTURALES.	12
4.1.1 Proyectos de investigación.	12
4.1.2 Monitoreo	13
4.2 ESTRATEGIA 2: EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.	15
4.2.1 Acciones de Educación	15
4.2.2 Aula Viva Itinerante	17
4.2.3 Eventos Representativos	17
4.2.4 Jornadas de Apropiación	18
4.2.5 Tenencia responsable de mascotas	19
4.3 ESTRATEGIA 3: RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN	20
4.3.1 Restauración Ecológica	20
4.3.2 Mantenimiento de siembras de restauración	24
4.3.3 Mantenimiento de franja terrestre	24
4.3.4 Mantenimiento de franja acuática.	30
4.4 ESTRATEGIA 4: MANEJO Y USO SOSTENIBLE	33
4.3.5 Identificación y corrección de Conexiones Erradas.	33
4.3.6 Evaluación primaria para la formulación del Programa de Gestión del Riesgo en Humedales del D.C:	33
4.3.7 Jornadas de limpieza	34
4.4.1 Incendios	35
4.4.2 Actividades de administración	35
4.5 ESTRATEGIA 5: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	37
4.5.1 Mesas Territoriales	37
4.5.2 Mesas de Coordinación Interinstitucional	38
6. SEGUIMIENTO DEL PMA	42
6.1. OBJETIVO	42
6.2. METODOLOGÍA	43
6.3. AVANCE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	43



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
8.	BIBLIOGRAFIA	45

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 Ubicación del PEDH El Salitre

Imagen 2,3,4 y5. Problemáticas y tensionantes PEDH Salitre

Imagen 6,7,8 y 9. Actividades de educación ambiental PEDH Salitre

Imagen 10,11 y 12 Evento representativo celebración día de los humedales

Imagen 13 ,14,15,16,17 y 18 jornada de recolección de residuos y apropiación del PEDH Salitre

Imagen 19 y 20 jornada de siembra en el PEDH Salitre

Imagen 21,22 y 23 actividades de mantenimiento franja terrestre en el PEDH Salitre

Imagen 24,25,26 y 27 plan padrino verde en el PEDH Salitre

Imagen 28 y 29. Recorridos priorización mantenimiento franja acuática PEDH Salitre

Imagen 30, 31 y 32 Extracción Material Vegetal PEDH Salitre

Imagen 33, y 34 Actividades de limpieza PEDH Salitre

Imagen 37, y 38 visitas de inspección de Control sector público

Imagen 39,40,41, Y 42. Operativos de habitabilidad en calle

Imagen 43,44,45,46,47 Y 48. Mesa de coordinación para creación de mesa de seguridad de los PEDH Salitre

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Proyectos de investigación PEDH Salitre

Tabla 2. Avifauna registrada en el PEDH Salitre

Tabla 3. monitoreo PEDH Salitre

Tabla 4. Monitoreo comunitario PEDH Salitre

Tabla 5. Actividades de educación ambiental PEDH Salitre

Tabla 6 Eventos representativos realizados en el PEDH Salitre.

Tabla 7 jornadas de siembra - restauración realizados en el PEDH Salitre

Tabla 8. Listado de especies seleccionadas Julio 2020

Tabla 9. Mantenimiento de franja terrestre PEDH Bogotá

Tabla 10. Periodo de ejecución de actividades de mantenimiento

Tabla 11. Actividades plan padrino verde PEDH Salitre

Tabla 12. Actividades manejo y uso sostenible del PEDH Salitre

Tabla 13 mesas territoriales

Tabla 14 Reuniones de Comisión Ambiental Local Barrios Unidos CAL

Tabla 15 Mesas Técnica de humedales de la localidad Barrios Unidos

Tabla 16. Declaración de área protegida y aprobación de PMA.

Tabla 17 Estado de ejecución actividades Salitre (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2020)

Tabla 18 Estado de ejecución PMA según estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital. (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2020).

TABLA DE ILUSTRACIONES

Figura 1. Diseños florísticos de módulos doble anillos en zonas abiertas

Figura 2. Módulo de restauración anillo sencillo

Figura 3. Barrera viva

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD

ASUNTO	Avances y estado actual del Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre, luego de la gestión desarrollada en el marco plan operativo y demás instrumentos de planificación.		
PERIODO DEL INFORME	Enero – Diciembre 2020		
CUERPO DE AGUA	PEDH SALITRE		
CUENCA	SALITRE	LOCALIDAD	BARRIOS UNIDOS
UPZ	103 Parque El Salitre		
DEPENDENCIA - SDA	SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD - SER		
GRUPO DE ADMINISTRACIÓN	Administradora		Numero de contrato
	Luz Andreina Ortiz Bustos		SDA-CPS 20200349 SDA-CPS 20201968
	Interprete		
	Manuel Velandia	Hernando Pena	SDA-CPS 2020

1. OBJETIVO

Presentar los avances en la gestión y el estado actual del Parque Ecológico Distrital de Humedal -PEDH Salitre, a partir de la participación del grupo designado para la administración, el apoyo técnico social y de monitoreo, respecto a la ejecución articulada de acciones de administración, manejo, conservación, y uso sostenible del humedal.

2. GENERALIDADES

Dentro del proceso de formulación colectiva del Plan de Manejo Ambiental (Resolución 01656 de 2019), la Política de Humedales del Distrito Capital, el Protocolo de Recuperación y Rehabilitación Ecológica de Humedales en Centros Urbanos y el Catálogo de Especies Invasoras de los Humedales de Bogotá y la administración del humedal (2008-2015) se han identificado actividades que impactan el humedal, cuyo manejo y eliminación se ha venido cumpliendo a partir de la implementación de proyectos y actividades, con el respectivo seguimiento, funciones que se encuentran en cabeza de la SDA como autoridad ambiental en el área urbana del Distrito Capital.

3. PROBLEMÁTICA Y TENSIONANTES.

Dentro del proceso de formulación colectiva del Plan de Manejo Ambiental (Resolución 7773 de 2010), la Política de Humedales del Distrito Capital, el Protocolo de Recuperación y Rehabilitación Ecológica de Humedales en Centros Urbanos, se han identificado actividades que impactan el humedal, cuyo manejo y eliminación se ha venido cumpliendo a partir de la implementación de proyectos y actividades, con el respectivo seguimiento, funciones que se encuentran en cabeza de la SDA como autoridad ambiental en el área urbana del Distrito Capital:

A continuación, se relacionan los factores de afectación predominantes en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre,

- Déficit hídrico.
- Presencia de especies invasoras de flora acuática.
- Actividades antrópicas.
- Presencia de perros y gatos
- Sustancia psicoactivas-SPA
- Ruptura malla del cerramiento
- Tránsito de bicicletas

Imagen 2,3,4 y5. Problemáticas y tensionantes PEDH Salitre

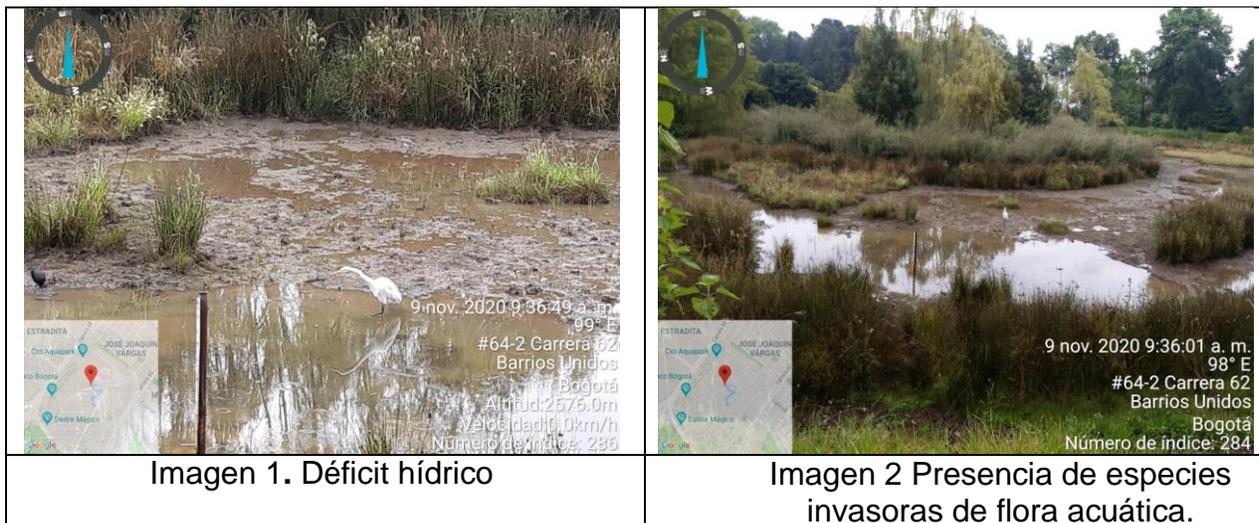




Imagen 3 Actividades antrópicas.



Imagen 4 Presencia de perros y gatos



Imagen 5 Sustancia psicoactivas-SPA



Imagen 6 Ruptura malla del cerramiento



Imagen 7 Tránsito de bicicletas

Fuente: Autor 2020.

Tensionante: Déficit hídrico

Impacto: El PEDH el Salitre su principal tensiónate es perdida de la lámina de agua; por cuanto en la trayectoria del año se evidencia una temporada seca, el humedal depende exclusivamente de los aportes de agua del régimen de lluvias, no tiene afluentes lo alimenten, para notar el aumento de nivel de agua solo se podrá observar en la época de lluvia.

Gestión realizada:

- Se realizaron recorridos por solicitud de la administración con supervisor de cuadrilla, biólogo Aguas Bogotá y líder de cuenca de la EAAB, donde se priorizaron actividades de intervención a través del contrato interadministrativo de mantenimiento (No. 9-99-24300-0714-2019 y No 9-99-24300-0776-2020), de la Empresa de Acueducto con Aguas Bogotá, para las cuales se interviene; retiro de material vegetal (enea, pasto kikuyo, botoncillo de agua).
- Se realiza recorrido con funcionarios de la EAAB de verificación de seguimiento plan Maestro de la cuenca Salitre.
- Se realiza intervención y petición de mantenimiento constante en lámina de agua y ampliación de espejos de agua, conectividad de canales.

Tensionante: Presencia de especies invasoras de flora acuática.

Impacto: *El humedal presenta aumento y crecimiento de especies invasoras en espejos de agua, por tal motivo se hace necesario realizar control por parte del mantenimiento de franja acuática y realizar la erradicación del pasto kikuyo, urapanes y chilcos; adicional a esto se debe realizar el control de junco, enea, cortadera y barbascos teniendo en cuenta que el humedal no cuenta con afluentes que lo alimente, sino depende exclusivamente de la temporada de lluvia y al no realizar el seguimiento e intervención podemos acelerar la desecación de la lámina de agua.*

Gestión realizada:

- Se realizaron recorridos por solicitud de la administración con supervisor de cuadrilla, biólogo Aguas Bogotá y líder de cuenca de la EAAB, donde se priorizaron actividades de intervención a través del contrato interadministrativo de mantenimiento (No. 9-99-24300-0714-2019 y No 9-99-24300-0776-2020), de la Empresa de Acueducto con Aguas Bogotá, para las cuales se interviene; retiro de material vegetal (enea, pasto kikuyo, botoncillo de agua).
- Se realiza recorrido con funcionarios de la EAAB de verificación de seguimiento plan Maestro de la cuenca Salitre.
- Se realiza intervención y petición de mantenimiento constante en lámina de agua y ampliación de espejos de agua, conectividad de canales.

Tensionante: Actividades antrópicas.

Impacto: Las actividades que generan impactos en el ecosistema, como lo es la actividad de la pista BMX y el momento que se encuentre en funcionamiento, ya que el límite entre humedal y pista es invisible, así que la disminución de la avifauna es notoria. Al igual que la utilización de juegos pirotécnicos por los auto conciertos en el parqueadero de Salitre Mágico.

Gestión realizada:

Se proyecta polígono de restauración en talud que limita la pista de BMX y el humedal, con el fin de realizar siembra de aproximadamente 200 individuos en el mes de enero del año 2021 para continuar con la generación de una barrera natural de rápido crecimiento que mitigue el impacto por ruido y actividades antrópicas.

Por otra parte, se establecen nuevamente las mesas territoriales de manera bimensual con la comunidad interesada, y entidades distritales, con el fin de articular esfuerzos para reducir los impactos antrópicos producidos por parte de las actividades recreo deportivas del IDRD y Salitre Mágico.

Tensionante: Presencia de perros y gatos

Impacto: Los visitantes que ingresan en compañía de sus perros y gatos al humedal, realizan recorridos por el humedal, dejando sus mascotas a la intemperie sin ninguna restricción, estos ingresan al cuerpo de agua y ahuyenta las aves del humedal, depredan los polluelos o los huevos de las aves que anidan allí.

Gestión realizada:

Como medida preventiva se ha realizado la sensibilización con el tema de tenencia adecuada de mascotas y se tienen señaléticas al ingresar el humedal de la prohibición del ingreso de mascotas. También se asiste a la mesa PYBA de la localidad con el fin de articular actividades de tenencia de mascotas para la comunidad aledaña.

Tensionante: Sustancia psicoactivas-SPA

Impacto: El humedal a pesar que está ubicado dentro de un área cerrada el Ingreso es totalmente sin ninguna seguridad, se ha presenciado durante el día sin excluir hora, que algunos visitantes que ingresan se apropian de este lugar como punto de encuentro para consumir sustancias psicoactivas-SPA., bebidas alcohólicas, creando la percepción de inseguridad y generando vandalismo en el mobiliario del humedal, como lo es rompiendo las señaléticas, robos etc.

Gestión realizada:

Se realiza la articulación con la cuadrilla de la policía Ambiental ubicada dentro del parque recreo deportivo el salitre, para realizar las respectivas rondas de vigilancia y prevención, a través de requisas e identificación y seguimiento, ya que se ha observado estudiantes de diferentes instituciones aledañas que frecuentan el lugar, sin embargo es necesario generar estrategias de seguridad tendientes a disminuir los riesgos por inseguridad en el humedal, se ha realizado la respectiva convocatoria de comandantes e intendentes de la policía a las mesas de seguridad, en donde se nota la disposición y la efectividad del servicio a prestar.

Tensionante: Ruptura malla del cerramiento

Impacto: El humedal cuenta con un cerramiento en malla que separa la pista de patinaje y el humedal hacia el costado Nororiental a la calle 63, de igual manera hacia la zona verde que corresponde a la calle 64 y al conjunto residencial labrador, algunos visitantes para facilidad del ingreso han estado ocasionado daños en la malla, generando vandalismo en el humedal.

Gestión realizada:

Dentro de las actividades de la administración del PEDH salitre, realiza el seguimiento y gestión emitiendo oficio a los actores correspondientes para el reconocimiento de los daños y arreglos pertinentes.

Tensionante: Tránsito de bicicletas

Impacto: Por parte de algunos visitantes como medio de transporte eligen las bicicletas, ingresando al humedal y realizando recorridos interpretativos transitando sin ningún control, sin tener en cuenta que al momento de la circulación de estos ahuyentan las aves, destruyen y afectan las anidaciones, ocasionado la muerte de diferentes especies de la biodiversidad presente en el humedal.

Gestión realizada:

Impacto: De igual manera se ha adelantado sensibilizaciones con los temas pertinentes, pero la percepción de los visitantes no ha sido satisfactoria.

4. AVANCES EN LA GESTIÓN DESARROLLADA PARA LA RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL SALITRE

En el presente apartado, se muestra la gestión realizada por la administración del Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre para el primer semestre del 2020, en sincronía con las cinco estrategias de la Política Distrital de humedales; 1. Investigación participativa y aplicada sobre los humedales del distrito capital y sus componentes socioculturales, 2. Educación comunicación y participación para la construcción social del territorio, 3. Recuperación, protección y compensación, 4. Manejo y usos sostenible, y 5. Gestión interinstitucional.

4.1 ESTRATEGIA 1: INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA Y APLICADA SOBRE LOS HUMEDALES DEL DISTRITO CAPITAL Y SUS COMPONENTES SOCIOCULTURALES.

4.1.1 Proyectos de investigación.

Desde la administración del Parque Ecológico de Humedal Salitre, se busca promover la coordinación y/o apoyo a convenios con Instituciones Educativas Superiores para la generación de investigación, por lo que, se realizan acercamientos brindando información a través de foros y actividades lúdicas a los estudiantes, que permitan dar a conocer los humedales como escenarios propicios para temas de investigación o tesis de grado

Tabla 1. Proyectos de investigación PEDH Salitre

HUMEDAL	Mes	Nombre del Evento	Cantidad de participantes
La Conejera, Salitre, Jaboque, Juan Amarillo, Santa María del Lago.	Noviembre	mesa técnica de seguimiento al proyecto de investigación	9
TOTAL			9

Fuente: Autor 2020.

4.1.2 Monitoreo

Desde la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, se realizan monitoreos físico- químico e hidrobiológico en los PEDH del distrito. Monitoreo que se realiza en convenio con la Subdirección de Recurso hídrico y del Suelo por medio de contrato interadministrativo con laboratorios de la Corporación Autónoma regional CAR.

4.1.2.1 Monitoreo Calidad de Agua.

la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA suscribió contrato con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca en el marco del Convenio Interadministrativo con el objeto de aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para desarrollar los monitoreo de calidad y cantidad al recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto; en dicha actividad se tienen en cuenta los 15 PEDH declarados en el Distrito Capital, con el fin de identificar y actualizar la información correspondiente a la calidad del recurso hídrico en sus componentes físico y biológico. Los cuales para el año 2020 no se realizaron.

4.1.2.2 Monitoreo de Biodiversidad

Monitoreo de Biodiversidad de la Secretaria de Ambiente. Salitre

Nombre del área	PEDH Salitre
Fecha de visita	16 de julio 2020
Hora	6:00 am-11:00 am
Sectores	Sector único
Objetivo de la visita	Monitoreo de biodiversidad de aves
Metodología	Protocolo monitoreo de biodiversidad: Obtención de registros en puntos de conteo y Obtención de registros en transecto en franjas

Se obtuvo un total de 41 individuos de 14 especies. Se encontraron especies migratorias como *Porphyrio martinica*, (Tingua azul) (Tabla 1)

Tabla 2. Avifauna registrada en el PEDH Salitre

Nombre Científico	Número de Individuos
<i>Bubulcus ibis</i>	1
<i>Colibri coruscans</i>	4
<i>Conirostrum rufum</i>	1
<i>Diglossa humeralis</i>	1
<i>Molothrus bonariensis</i>	1
<i>Orochelidon murina</i>	15

<i>Porphyrio martinica</i>	1
<i>Rupornis magnirostris</i>	1
<i>Troglodytes aedon</i>	2
<i>Turdus fuscater</i>	4
<i>Tyrannus melancholicus</i>	1
<i>Vanellus chilensis</i>	3
<i>Zenaida auriculata</i>	3
<i>Zonotrichia capensis</i>	3
<i>total</i>	41

			
Nombre científico	<i>Turdus fuscater</i> (Mirla patinaranja)	Nombre científico	<i>Porphyrio martinica</i> (Polla azul)
Fecha	16 de julio 2020	Fecha	16 de julio 2020
			
Nombre científico	<i>Zonotrichia capensis</i> (Gorrión copeton)	Nombre científico	<i>Vanellus chilensis</i> (Pellar teru-teru)
Fecha	16 de julio 2020	Fecha	16 de julio 2020

Por otra parte, se realizó la actividad de revisión de nuevos puntos de monitoreo que se ejecutó con el grupo de Monitoreo de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad SER.

Tabla 3. monitoreo PEDH Salitre

Mes	Fecha del Evento	Nombre del Evento	Seleccione Unidad a reportar	Cantidad de participantes
Enero	13/01/2020	monitoreo	Personas	3

Noviembre	6/11/2020	MONITOREO DE BIODIVERSIDAD	Personas	3
Total				6

Fuente: Autor, 2020

4.1.2.3 Monitoreo comunitario

En el presente apartado, muestra como la administración del Parque Ecológico de Humedal Salitre, se incentiva a la comunidad pajarera y líderes ambientales comunitarios interesados en la biodiversidad, a realizar monitoreo y biodiversidad comunitaria, donde se hace uso de las instalaciones del observatorio de aves para su mejor visualización, al igual que el ingreso a la zona de conservación, determinando la información de 4 grupos taxonómicos (aves, mamíferos, reptiles y anfibios), que se encuentran presentes en espacios de humedal, sin embargo, dadas las condiciones de salud pública, el parque permaneció cerrado la mayor parte del tiempo al público para evitar focos de contaminación, polo anterior, para este año no se realizaron monitoreos con la comunidad.

Tabla 4. Monitoreo comunitario PEDH Salitre

Mes	Fecha del Evento	Nombre del Evento	Seleccione Unidad a reportar	Cantidad de participantes
Diciembre	19/12/2020	Conteo de aves navideño	Personas	12

Fuente: Autor, 2020

4.2 ESTRATEGIA 2: EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL TERRITORIO.

4.2.1 Acciones de Educación

En el presente apartado se muestra la gestión realizada para la recreación, educación e investigación El Humedal Salitre, el cual es considerado como un espacio para la recreación pasiva, como parte de la estrategia de Aulas Ambientales de la Secretaria Distrital de Ambiente, desde la cual se adelantan diversos procesos de educación ambiental, entre los cuales se encuentran el desarrollados por parte de la Oficina de Participación y Educación a Localidades – OPEL, efectuados mediante diferentes estrategias en las que se encuentran las siguientes:

- Recorridos Interpretativos
- Acciones Pedagógicas
- Acciones en Colegios
- Talleres
- Foros

- Jornadas de Apropiación
- Eventos Representativos

En 7 meses laborados en 2020 en el PEDH El Salitre, se realizaron diversas Acciones Pedagógicas contempladas en la estrategia 2. Estas actividades se adelantaron en colegios, fundaciones, universidades, entidades distritales, empresas y con la comunidad, en especial residentes de las Localidades de Barrios Unidos, Teusaquillo y Chapinero. La mayoría de las actividades realizadas consistieron en Acciones Pedagógicas virtuales, debido al momento coyuntural de la pandemia; después, previa autorización, se realizaron actividades presenciales como: Recorridos interpretativos, Talleres de reconocimiento de organismos acuáticos (macrófitas, invertebrados, anfibios, algas, fito y zooplancton), Separación en la fuente para reciclar, Jornadas de riego en el vivero y polígonos de restauración, Plantación, Limpieza y Recolección de basuras, Embellecimiento del vivero y el sendero, Recolección de semillas, Propagación de especies nativas, y Proceso de compostaje.

Los temas tratados en las Acciones Pedagógicas fueron:

- 1- Biodiversidad y Estructura Ecológica Principal
- 2- Humedales de Bogotá
- 3- Flora y Fauna frecuente en los humedales
- 4- Organismos acuáticos
- 5- Separar en la fuente para reciclar
- 6- Cambio climático
- 7- Visor Geográfico Ambiental VGA

Se prestó apoyo en actividades correspondientes a otras estrategias como: Avistamiento de aves, Conteo de avifauna, Celebración de días relacionados con el medio ambiente, Revisión de señaléticas, Reporte de árboles caídos, Acompañamiento a recorridos de verificación con el grupo de Restauración de la SER, Acompañamiento a recorridos con SCASP, Construcción de vivero en la Policía Ambiental.

Tabla 5. Actividades de educación ambiental PEDH Salitre

ACTIVIDAD	Número de actividades	Número de participantes
Acciones pedagógicas	24	445
Eventos Representativos	1	52
Gestión para la educación ambiental	13	46
Jornadas de Apropiación	1	38
Proceso de Formación	1	22
Reconstrucción de saberes	2	14
Recorridos Interpretativos	17	275

Talleres	2	28
TOTAL	61	920

Fuente: Autor, 2020

Imagen 6,7,8 y 9. Actividades de educación ambiental PEDH Salitre



Fuente: Autor, 2020

4.2.2 Aula Viva Itinerante

El Humedal Salitre, realiza actividades educativas denominadas aula itinerante, las cuales constan de construcción de maquetas o stand acompañados de jornadas de sensibilización y reconocimiento de los PEDH que se trasladan a el área de influencia directa. Para este periodo no se realizó esta acción dadas la situación de salud pública por Covid 19.

4.2.3 Eventos Representativos

El Parque Ecológico Salitre realiza actividades que permiten que la comunidad en general

interactúe con el ecosistema sin generar impacto, en las cuales se encuentra la celebración del día de los humedales, donde se realizó actividad de avistamiento de aves.

Tabla 6 Eventos representativos realizados en el PEDH Salitre.

Mes	Fecha del Evento	Nombre del Evento	Cantidad de participantes
Febrero	4/02/2020	eventos representativo	52

Fuente: Autor, 2020

Imagen 10,11 y 12 Evento representativo celebración día de los humedales



Fuente: Autor, 2020

4.2.4 Jornadas de Apropiación

Estas jornadas son realizadas constantemente por los funcionarios de la EAAB y de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P, con el apoyo del equipo del humedal en especial en las ferias de servicios que se realizaron en las localidades de Barrios Unidos, estas jornadas buscan reeducar a la comunidad sobre la importancia de realizar la separación adecuada en la fuente de los residuos ordinarios, los horarios de recolección de las basuras así como el manejo adecuado de los residuos de construcción y demolición, colchones y muebles.

Dichas jornadas, se articulan interinstitucionalmente con la empresa Acueducto de Bogotá, Aguas de Bogotá SA ESP, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA y el Operador de Aseo Bogotá Limpia S.A E.S.P a través de los cuales se realizaron jornadas puerta a puerta con relación a la tenencia responsable de mascotas, convocatoria a mesas territoriales del Humedal y todas las acciones pedagógicas próximas a ejecutarse en el territorio.

Por otro lado, también se realizó por parte de la Administración del Parque con su equipo de seguridad, recorridos de identificación en el perímetro externo, para identificar los posibles focos de contaminación o puntos críticos donde se están arrojando residuos y/o escombros por personas ajenas a la comunidad aledaña, y de esta manera, realizar articulación con la empresa de aseo o la policía del sector para mejorar la frecuencia de recolección y seguimiento de seguridad.

Imagen 13 ,14,15,16,17 y 18 jornada de recolección de residuos y apropiación del PEDH Salitre



Fuente: Autor, 2020

4.2.5 Tenencia responsable de mascotas

El PEDH Salitre por ser un parque cerrado con horarios de atención establecidos y seguridad permanente, no evidencia impacto en cuanto a semovientes, felinos y caninos, sin embargo, si se evidencia en ocasiones la presencia de gatos que trepan la reja para cazar las aves del parque, para lo cual, se creó estrategia de acercamiento con la comunidad que tiene mascotas de este tipo, a través de jornadas de vacunación canina y felina, y capacitación de tenencia responsable de mascotas, mostrando la importancia de no dejar salir su gato a la calle solo y de esta manera minimizar el impacto.

4.3 ESTRATEGIA 3: RECUPERACIÓN, PROTECCIÓN Y COMPENSACIÓN

En el presente apartado se muestra la recuperación, protección y compensación ecológica que se adelanta con acciones de gestión a través de proyectos de restauración, recuperación o rehabilitación ecológica en suelos de protección, incluidos los ecosistemas de humedales.

4.3.1 Restauración Ecológica

La recuperación ecológica se adelanta con acciones de gestión a través de proyectos de restauración, recuperación o rehabilitación ecológica en suelos de protección, incluidos los ecosistemas de humedales.

La elaboración de los diseños de restauración ecológica del PEDH Salitre, se enmarca en la meta del plan de desarrollo Distrital Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 *“Aumentar a 200 hectáreas en proceso de restauración y/o conservación de ecosistemas relacionados con el agua incluyendo montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos”* y la meta del proyecto de inversión 1132 de la SDA de *“Recuperar, rehabilitar o restaurar 200 ha nuevas en cerros orientales, ríos y quebradas, humedales, bosques, páramos o zonas de alto riesgo no mitigables que aportan a la conectividad ecológica de la región”*.

En cumplimiento a la Política Distrital de Humedales, se realiza seguimiento al contrato de mantenimiento de franja terrestre adquirido con la empresa Aguas de Bogotá No. SDA-CD-2019-1008, y el SDA –CD- 20201872 donde se prioriza actividades y recorridos de evaluación, Control y seguimiento a las acciones adelantada por parte por medio de contrato con Aguas de Bogotá se adelantarán las acciones silviculturales, las cuales incluyen:

- Mantenimiento de senderos, áreas comunes.
- Plateo de individuos y mantenimiento de módulos de restauración.
- Retiro y control de especies invasoras (Kikuyo, ojo de poeta etc).

Desde la administración del PEDH Salitre, se trabaja en conjunto con el área de restauración ecológica de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad para identificar áreas del humedal que cumplan con las características para recuperar con especies nativas donde se encuentra inmerso la siembra de especies de medio y alto porte al igual que cobertura vegetal.

Tabla 7 jornadas de siembra - restauración realizados en el PEDH Salitre

HUMEDAL	Mes	Fecha	Evento	Cantidad individuos sembrados
Salitre	Julio	23/07/2020	Jornada Plantación-Siembra	100
Salitre	Mayo	21/05/2020	Restauración Ecológica	Visita de identificación de condiciones de módulos de restauración del PEDH Salitre
Salitre	Julio	8/07/2020	Restauración Ecológica	Siembra de arbolado urbano en los límites del humedal Salitre, en conjunto con el Jardín Botánico
Salitre	Noviembre	26/11/2020	Restauración Ecológica	VISITA RESTAURACIÓN E IDENTIFICACIÓN AREA DE SIEMBRA
Salitre	Septiembre	8/09/2020	Restauración Ecológica	Reunión Actividad solicitada por la alcaldía de Barrios Unidos en Humedal Salitre

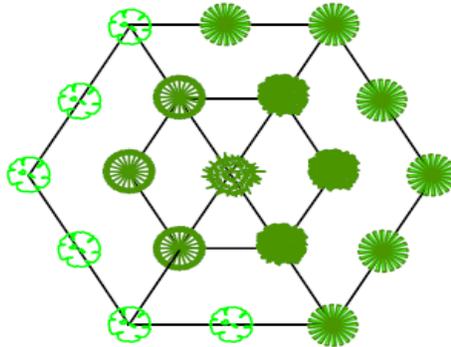
Fuente: Autor, 2020

Referente a las especies nativas la de mayor uso fue el *Chilco*, una especie principalmente arbustiva, de rápido crecimiento, que fija suelos, genera cobertura y sirve de barrera viva además de sus propiedades medicinales y capacidad de sobrevivir a plena exposición al sol, seguida por el *Lupinus* y tomatillo especies arbóreas nativas muy utilizadas en la restauración de suelos por ser consideradas especies colonizadoras.

- Diseños florísticos

Se propone el establecimiento de diseños de siembra mediante el método de módulos con doble anillo, compuesto por 19 individuos entre arbóreos y arbustivos dispuestos en hexágonos organizados de acuerdo con su hábito de crecimiento rápido, mediano y lento, con distancias de siembra de 1,5 m entre plantas, con un ahoyado de 30 cm de largo, 30 cm de ancho y 30 cm de profundidad, con el propósito de aplicar un sustrato adecuado para el normal desarrollo de los individuos.

Figura 1. Diseños florísticos de módulos doble anillos en zonas abiertas

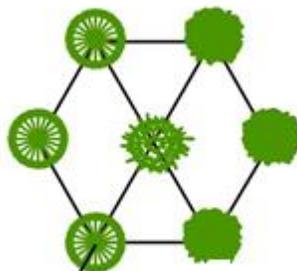


Fuente: GRE 2019

Igualmente, teniendo en cuenta las condiciones del área se implementan módulos de anillo sencillo conformado por 7 individuos de la siguiente manera:

- **Núcleo:** 1 especie de lento crecimiento, es decir, 1 individuo.
- **Primer anillo:** 3 especie de crecimiento medio y 3 especie de rápido crecimiento, es decir, 6 individuos.

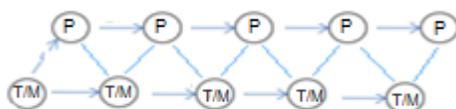
Figura 2. Módulo de restauración anillo sencillo



Fuente: GRE-2019

Se establecieron líneas tres bolillo con distancia de siembra de 1,5 m entre individuos; todos hacen parte de especies pioneras de rápido crecimiento, este tipo de arreglo tiene como fin generar una barrera viva.

Figura 3. Barrera viva



Fuente: GRE-2020

En la intervención de Julio 2020, se sembraron 100 individuos arbóreos, con un área de 0,10 Ha Aprox.

Selección de especies

Las especies fueron seleccionadas siguiendo los criterios de composición, estructura y función, dado el grado de deterioro de las zonas aledañas del humedal, las cuales están determinadas por pastizales arbolados y pastizales, compuestos principalmente por especies exóticas, que no cumplen con las funciones naturales del ecosistema pre existente.

Por lo anterior se requiere iniciar dinamizando los procesos naturales de sucesión, posicionando especies nativas pioneras, de rápido crecimiento, que empiecen a modificar la composición, estructura y función, siguiendo una trayectoria que nos lleve hacia el bosque ripario o bosque protector, ubicado en la zona terrestre del humedal.

Material vegetal utilizado para la siembra, se encontraba en vivero del humedal y otro fue trasladado del vivero humedal techo y Santa María del Lago.

Tabla 8. Listado de especies seleccionadas Julio 2020

Cantidad	Nombre común	Nombre científico	Fase sucesional	Gremio
5	Nogal	<i>Quercus humboldtii</i>	Tardiseral	Umbrofila - Semiheliofita
12	Corono	<i>Xylosma spiculifera</i>	Mesoseral	Heliofita
12	Mano de oso	<i>Oreopanax incisus</i>	Mesoseral	Semiheliofita
12	Cajeto	<i>Citharexylum subfavescens</i>	Priseral	Semiheliofita
12	Hayuelo	<i>Dodonaea viscosa</i>	Priseral	Heliofita
9	Tíbar	<i>Escallonia paniculata</i>	Mesoseral	Semiheliofita
9	Arboloco	<i>Smalanthus pyramidalis</i>	Priseral	Heliofita
9	Tinto	<i>Cestrum mutisii</i>	Priseral	Semiheliofita
10	Lupinus	<i>Lupinus bogotensis</i>	Priseral	Heliofita
10	Chilco	<i>Baccharis latifolia</i>	Priseral	Heliofita
100				

Fuente: GRE-2020

Imagen 19 y 20 jornada de siembra en el PEDH Salitre



Fuente: Autor, 2020

4.3.2 Mantenimiento de siembras de restauración

Las siembras que se han hecho en la meta de restauración del humedal, se les realiza mantenimiento periódico por parte de los operarios del contrato suscrito con Aguas Bogotá SDA-CD 2020-1872, dentro del mantenimiento se realiza control a los tutores, se le solicita al operador de aseo o a la cuadrilla de franja terrestre la poda al terreno, el plateo y el abono.

El grupo GRE realiza seguimiento, por lo menos cada mes de los individuos vegetales plantados, hasta cumplir los primeros tres meses, y posteriormente cada 3 meses, hasta cumplir el año, al cumplir el año el seguimiento puede ser semestral, hasta cumplir por lo menos los tres años de plantación; esto con el fin de identificar a tiempo dificultades en la adaptación, mortalidad y requerimientos adicionales de enmiendas nutricionales.

A partir del seguimiento anterior, se debe realizar control de las especies competidoras, que en este caso son principalmente pastos, los cuales pueden ser controlados cada 3 a 6 meses, dependiendo de la tasa de crecimiento y estado de los individuos vegetales plantados; debe realizarse un plateo y corte de pasto general del área donde este ubicados los núcleos o módulos, en caso de verano intenso, se debe colocar en el plato, restos del pasto cortado, con el fin de facilitar la retención de agua y disminuir la evaporación.

4.3.3 Mantenimiento de franja terrestre

Durante el último cuatrienio, la Secretaría Distrital de Ambiente ha realizado varios contratos interadministrativos con la empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. con el fin de adelantar el mantenimiento integral en franja terrestre en el Humedal, a continuación, se

presentan algunos de los logros y actividades adelantadas:

Se encuentra en ejecución el Contrato interadministrativo No 20201872 cuyo objeto es: “Mantenimiento Integral en Parques Ecológicos Distritales y otras Áreas de Interés Ambiental por medio del cual se implementan medidas de manejo adaptativo, manejo silvicultural, control de especies invasoras, mantenimiento de senderos, producción de compost, mantenimiento de herbáceas, jardineras, huertas y viveros, entre otras, en los quince (15) Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH), en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes y en las Áreas de Interés Ambiental (AIA) de Soratama, Mirador de los Nevados y Serranía El Zuque, con el propósito de aportar a la conservación, recuperación y sostenibilidad ecosistémica de éstas áreas protegidas Distritales”.

Para este periodo se realizó recorrido de verificación e identificación de las actividades de mantenimiento en los sectores de intervención del PEDH Salitre, puntuales y priorizadas para ejecutar durante el periodo de ejecución del contrato interadministrativo No. SDA-20201872 con acompañamiento Profesional de apoyo a coordinación de la SDA y los profesionales de aguas Bogotá.

Dentro de las actividades a ejecutar se tiene:

- Mantenimiento de senderos
- Mantenimiento de arbolado adaptativo y silvicultural
- Realizar apertura de sendero
- Propagación y enriquecimiento de zonas con coberturas vegetales herbáceas
- Realizar el control y manejo de enredaderas
- Mantenimiento de zonas verdes mediante el corte de pasto kikuyo
- Mantenimiento de mobiliario mediante la limpieza, pintura y despeje de la estructura.
- Evaluación y Verificación para el control de las áreas con presencia de especies exóticas.
- Retiro de arbolado seco
- Instalación de barandas

Tabla 9. Mantenimiento de franja terrestre PEDH Bogotá

HUMEDAL	CORTE DE CÉSPED (M ²)	DESHIERBE DE TALUDES ENDURECIDOS Y NO ENDURECIDOS EN CUERPOS DE AGUA (M2)	CORTE Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL VEGETAL ACUATICO MANUAL (M ²)	RETIRO MANUAL DE RSO (M ³)	RETIRO MANUAL DE RCD (M ³)	RETIRO LLANTAS (UN)	REPIQUE ENTRE 1 -2 M	REPIQUE ENTRE 2-5 M
Capellania	40704	21620	14348	20	0	10	0	0
Córdoba	52758	43137	7865	138	0	11	3	19
De Techo	31422	32709	7238	13	0	7	0	0
El Burro	36669	42755	7407	15	0	23	1	1
El Tunjo	185935	35083	9390	23	0	7	0	4
Jaboque	28673	26714	94658	288	22	276	0	0
Juan Amarillo	241151	81910	116114	146	2	70	0	3
La Conejera	32334	27064	24850	32	2	6	0	3
La Isla	21345	12098	0	4	4	1	0	0
La Vaca	65157	13871	7086	1183	0	13	0	3
Meandro del Say	86251	56947	5451	12	9	49	0	2
Salitre	14094	31166	9286	0	0	0	0	0
Santa Maria del Lago	0	6594	11867	0	0	5	0	0
Tibanica	32226	4787	25640	51	3	100	0	0
Torca Guaymaral	36812	33580	21738	71	0	10	2	5
TOTALES	905531	470035	362937	1996	41	588	6	40

*Cantidades Mantenimiento Enero- Noviembre de 2020

Fuente: Aguas Bogotá- contrato interadministrativo No. SDA-20201872

Tabla 10. Periodo de ejecución de actividades de mantenimiento

Periodo de ejecución de actividades de mantenimiento								
PEDH						Salitre		
OBJETO	OBJETIVO	N°	ACTIVIDAD	N°	INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD	Sector 1	Total
				1.1.4	Individuos propagados por AB sembrados.	Un	7	7
		1,2	Plateo de manejo adaptativo	1.2.1	Cantidad de individuos con plateo (avance)	Un	417	417
		1,4	Biofertilización de manejo adaptativo	1.4.1	Cantidad individuos biofertilizados (avance)	Un	7	7
Manejo silvicultural (individuos arbóreos y arbustivos mayores a dos metros).	Mantenimiento integral de la vegetación consolidada.	2,1	Plateos de manejo silvicultural	2.1.1	Cantidad de individuos con plateo (avance)	Un	309	309
				4.8.4	Área controlada por invasión de enredaderas.	m ²	540	540
Mantenimiento de senderos, zonas duras, zonas verdes y perímetros.	Mantener los senderos verdes y/o duros, zonas duras, zonas verdes y	5,1	Corte de pasto kikuyo en senderos	5.1.1	Longitud de sendero con corte de pasto kikuyo (avance)	m	757	757

perímetros en adecuadas condiciones funcionales, estéticas y de seguridad.			5.1.3	Área de sendero con corte de pasto kikuyo (avance)	m ²	1.305	1.305		
	5,3	Corte de pasto kikuyo en zonas verdes	5.3.1	Área de zonas verdes con corte de pasto kikuyo (avance)	m ²	2.790	2.790		
	5,6	Recolección y separación de residuos sólidos	5.6.1	Peso de residuos sólidos recolectados en zonas verdes y zonas duras.	Kg	30	30		
	5,8	Reparación y adecuación de senderos y áreas duras.	5.8.1	Área de senderos y áreas duras reparadas.	m ²	42	42		
			6.1.3	Cantidad de barandas mantenidas	Un	3	3		
			6.1.4	Longitud de barandas mantenidas.	m	149	149		
			6.3.3	Cantidad de escalinatas mantenidas	Un	4	4		
			6.3.4	Longitud de escalinatas mantenidas.	m	16	16		
			7.1.2	Cantidad de zonas de compostaje mantenidas y reparadas.	Un	3	3		
			7,2	Disposición de residuos vegetales en pilas de compostaje.	7.2.1	Volumen de residuos vegetales agregados a pilas de compostaje.	m ³	32	32
			7.2.2	Peso de residuos vegetales agregados a pilas de compostaje.	Kg	4.617	4.617		

Fuente: Aguas Bogotá- contrato interadministrativo No. SDA-20201872

Imagen 21,22 y 23 actividades de mantenimiento franja terrestre en el PEDH Salitre Antes	Durante	Después
		
		
<p>Antes</p>	<p>Durante</p>	<p>Después</p>
		
<p>Antes</p>	<p>Durante</p>	<p>Después</p>



Fuente: Aguas Bogotá- contrato interadministrativo No. SDA-20201872

Fuente: SDA - SER, 2020

4.3.3.1 Viveros comunitarios

En el marco de esta estrategia, durante el periodo reportado se adelantaron diferentes procesos en el marco del Proyecto Padrino Verde en los PEDH Techo, Salitre, Salitre y Capellanía en donde se logró involucrar a la comunidad en este proceso a través de actividades de sensibilización y embellecimiento de estos espacios, incentivando un sentido de apropiación articulados previamente con el equipo de Secretaria de Ambiente.

En el marco del plan de gestión social se ha evidenciado que procesos de socialización y sensibilización como “Padrino Verde” permite generar una interacción con la comunidad, recordándoles que los viveros son construidos en el marco del contrato de mantenimiento suscrito por la Secretaria de Ambiente con Aguas de Bogotá S.A E.S.P con el fin de fortalecer los procesos de restauración de los PED Y ÁIA y permite resaltar la importancia de los procesos operativos y la articulación para la sostenibilidad de los mismos.

Tabla 11. Actividades plan padrino verde PEDH Salitre

Evento	Nombre del Evento	Seleccione Unidad a reportar	Cantidad de participantes
Jornada vivero Comunitario	Jornada de riego	Personas	12

Jornada vivero Comunitario	Riego y mantenimiento de vivero	Personas	3
Jornada vivero Comunitario	Jornada de riego 2	Personas	7
Jornada vivero Comunitario	Mantenimiento de vivero y riego	Personas	7
TOTAL			29

Fuente: Autor, 2020

Imagen 24,25,26 y 27 plan padrino verde en el PEDH Salitre



Fuente: Autor, 2020

4.3.4 Mantenimiento de franja acuática.

Por otra parte, la administración adelanta control y seguimiento a las acciones realizadas por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAB mediante contrato (No. 9-99-24300-0714-2019 y No 9-99-24300-0776-2020) con Aguas de Bogotá realizará las acciones de mantenimiento de franja acuática las cuales incluyen: retiro de macrofitas y mantenimiento de espejos de agua y canales en su caso, retiro de residuos en franja acuática y terrestre.

Imagen 28 y 29. Recorridos priorización mantenimiento franja acuática PEDH Salitre



Fuente: Autor, 2020

Imagen 30, 31 y 32 Extracción Material Vegetal franja acuática Salitre

Antes	Durante	Después
-------	---------	---------



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
Secretaría de Ambiente





Fuente: Aguas Bogotá- contrato interadministrativo (No. 9-99-24300-0714-2019 y No 9-99-24300-0776-2020) EAAB

4.4 ESTRATEGIA 4: MANEJO Y USO SOSTENIBLE

En el presente apartado se muestra como desde el grupo de humedales de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad - Secretaria Distrital de Ambiente, se adelantan actividades tendientes a dar un manejo integral y usos sostenible de las áreas protegidas, por lo cual se realizan actividades de seguimiento y articulación con diferentes entidades tales como las mostradas a continuación:

4.3.5 Identificación y corrección de Conexiones Erradas.

Desde la administración del PEDH Salitre se realiza seguimiento con el área de SCASP con el fin de identificar posibles afectaciones al parque a través de construcciones nuevas que pueden estar generando mal manejo en la disposición de RCDs.

Por otra parte, El Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre históricamente no registra conexiones herradas, sin embargo, se realiza acompañamiento en los recorridos con la Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo (SRHS) para ver agua pluvial del PEDH con el fin de hacer seguimiento continuo.

4.3.6 Evaluación primaria para la formulación del Programa de Gestión del Riesgo en Humedales del D.C:

En marco de lo contenido en el Plan de Acción de la Política Distrital de Humedales y la metodología RAMSAR para la formulación del Plan de Gestión del Riesgo, enmarcado del Consejo Local de gestión del riesgo la caracterización de riesgos y levantamiento de información primaria para la formulación del Programa de Gestión del Riesgo en la localidad y en el PEDH Salitre. Para lo cual se asiste al comité de GRYCC de la alcaldía Local Barrios Unidos de manera mensual, donde se definió el componente programático en lo referente a los riesgos presentes y futuros en el humedal, con la finalidad de definir las acciones que se deben ejecutar para lograr los resultados o metas propuestas, para incluir dentro del Plan Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres

4.3.7 Jornadas de limpieza

Se adelantan jornadas de limpieza generales en los PEDH con la comunidad y las instituciones locales, al igual que jornadas de sensibilización y capacitación puerta a puerta a los hogares aledaños al parque, las cuales se programan de manera trimestral. Dichas jornadas se adelantan en coordinación interinstitucional con el operador de aseo del sector, Bogotá Limpia y la empresa de mantenimiento Aguas Bogotá.

Imagen 33, y 34 Actividades de limpieza PEDH Salitre



Fuente: Autor, 2020

4.4.1 Incendios

Durante el año 2020 no se presentaron emergencias por conato de incendio en la ZMPA del humedal Salitre.

4.4.2 Actividades de administración

Algunas de las actividades de administración realizadas en 2020 fueron:

- Mesas de coordinación interinstitucional.

Desde la administración del PEDH Salitre se realiza convocatoria, asistencia y desarrollo de Mesas locales de gestión ambiental, donde se encuentran contempladas, la mesa territorial del PEDH Salitre, mesa de coordinación local, la CAL, mesa de seguridad, y demás mesas de coordinación interinstitucional.

- Intervenciones de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB

En el marco del Convenio Interadministrativo 1-99-24300-0714-2019 entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado - EAAB con la Empresa Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., se realizaron intervenciones de Franja Acuática en todos los tercios del humedal; entre las actividades se realiza retiro del material vegetal invasor, en su mayoría buchón de modo manual.

- Recorridos con la Subdirección de Control Ambiental al Espacio Público -SCASP

El objetivo de la Subdirección de Control Ambiental de la Secretaría Distrital de Ambiente, es realizar el seguimiento a los tensionantes presentes en el ecosistema, los cuales tengan injerencia con el espacio público.

El humedal cuenta con un referente por parte de Subdirección, quien realiza mensualmente visitas de seguimiento de los tensionantes, con su apoyo se gestionan acciones ante diferentes entes del Distrito, con el fin de para mitigarlas o corregirlas.

Imagen 37, y 38 visitas de inspección de Control sector público

1.



Fuente: Autor, 2020

4.4.3 Lectura de miras

En el marco del programa del monitoreo de nivel del recurso hídrico, debido a que los niveles son variables es indispensable realizar periódicamente la medición a las miras que

se encuentran ubicadas en el humedal para conocer el caudal o volumen de agua que se encuentra en un sitio en un periodo de tiempo. Esta actividad se realiza para proteger la lámina de agua de amenazas de origen antrópico, como intervención de cauces, erosión y sedimentación.

El PEDH Salitre, cuenta con dos miras ubicadas en el sector del espejo de agua principal, y zona norte, las cuales normalmente registran un promedio de 40 cm, mostrando un comportamiento de acuerdo a la época del año y donde se evidencia el déficit hídrico.

Tabla 12. Actividades manejo y uso sostenible del PEDH Salitre

Actividades de este vigencia	Número de eventos	Número de participantes
Actividades de administración	8	44
Actualización y procesos PMA	1	2
Mantenimiento	1	2
Operativos/ Jornadas Limpieza recuperación de espacio público	3	34
Verificación Tensionantes	3	16
Visita de Control y seguimiento- DCA, SCASP, SRHS, SCAV, SSFFS.	2	4
TOTAL	18	102

Fuente: Autor, 2020

4.5 ESTRATEGIA 5: GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

4.5.1 Mesas Territoriales

En la vigencia del año 2020 en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre se realizaron tres (3) Mesas Territoriales, en las cuales se trataron los temas concernientes a problemáticas ambientales del ecosistema, problemáticas ambientales que afectan a la comunidad directa del humedal, tensionantes persistentes, avances en los mantenimientos de franjas terrestre y acuática, socialización de las obras que impactan el humedal e invitación a las actividades y campañas de sensibilizaciones programadas entre otras. Para la comunidad, socializaciones e informaciones de los proyectos previstos del Distrito para el humedal y demás temas relacionados con el ecosistema y su comunidad.

Tabla 13 mesas territoriales

Mes	Fecha del Evento	Cantidad de participantes
Junio	24/06/2020	20

Noviembre	25/11/2020	31
Septiembre	23/09/2020	30
TOTAL		81

Fuente: Autor, 2019

4.5.2 Mesas de Coordinación Interinstitucional

4.5.2.1 Comisión Ambiental Local-CAL

La Comisión Ambiental Local-CAL, está conformada por representantes del sector público y las comunidades. Son instancias de coordinación que articulan las acciones de los actores estratégicos de la localidad hacia el fortalecimiento de la gestión ambiental local, bajo el principio de sostenibilidad, buscando el mejoramiento de las condiciones ambientales y, por lo tanto, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

La CAL en la localidad de Barrios Unidos se realiza de manera mensual, esta reunión la preside la referente ambiental para la localidad y la referente ambiental de la Alcaldía Local.

En total se participó en tres (3) reuniones de la comisión ambiental local CAL realizadas en cada una de las localidades, donde se brinda información general de las actividades de los PEDH.

Tabla 14 Reuniones de Comisión Ambiental Local Barrios Unidos CAL

Mes	Fecha del Evento	Evento	Nombre del Evento	Selección Unidad a reportar	Cantidad de participantes
Diciembre	11/12/2020	CAL	CAL Barrios Unidos	Personas	32
Noviembre	20/11/2020	CAL	ASISTENCIA CAL BARRIOS UNIDOS	Personas	41
Septiembre	18/09/2020	CAL	Comisión Ambiental Local	Personas	51
Total					124

Fuente: Autor, 2020

4.5.2.2 Mesa de Habitabilidad en Calle

La ciudad cuenta con una población de ciudadanos en condiciones de habitabilidad en

calle, un gran porcentaje presenta consumo problemático de sustancias psicoactivas. Es un reto fundamental de la política pública la atención a dicha población; en materia de conflictividades, violencias y delitos, representan una población en extrema fragilidad social y un doble papel en las dinámicas de víctimas-victimarios.

Para su atención integral, el Distrito ha estipulado acciones como Centros de Atención Integral, Centros de Acogida, Centros de Desarrollo Personal Integral, Centros de Autocuidado, Centro de Atención Móvil a Drogodependiente.

Las reuniones de mesa de CHC se realiza el tercer miércoles del mes en la alcaldía Local de Barrios Unidos, en dicha reunión se planea la realización de jornadas de desarrollo personal donde las entidades acompañan con beneficios para los CHC; dentro de las entidades participantes esta la secretaria de salud que realizan jornadas de vacunación, capacitación en derechos sexuales y reproductivos y entrega de preservativos. Otra entidad ofrece el desayuno, elementos de aseo, recreación, ropa entre otros artículos necesarios. Para lo cual desde la administración del humedal de Barrios Unidos se apoya en dichas actividades que se encuentren en ZMPA.

Imagen 39,40,41, Y 42. Operativos de habitabilidad en calle



Fuente: Autor, 2020

4.5.2.3 Mesas de Seguridad

El interés de la participación del grupo de administración de los humedales que se encuentran en la localidad Barrios Unidos a esta Mesa, se centra en la seguridad del

territorio y en los aspectos relacionados con los Ciudadanos en condición de habitabilidad en calle que se encuentran dentro del ecosistema, generando impactos negativos como la inseguridad, micro tráfico, disposición inadecuada de residuos y construcción de viviendas informales y/o cambuches.

Imagen 43,44,45,46,47 Y 48. Mesa de coordinación para creación de mesa de seguridad de los PEDH Salitre



Fuente: Autor, 2020

4.5.2.4 Comité Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - CLGRCC

Las Mesas técnicas realizadas en las Alcaldías Locales, tiene como objetivo general, conseguir que no se incremente los riesgos existentes en la ciudad y sean reducidos con la implementación de Programas de protección, prevención y preparación. Así mismo se definen la cantidad de mesas técnicas requeridas y entidades que liderarán y las que apoyarán: -Alcaldía, Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Bomberos de Bogotá- UAECOB, Sub Red Norte, Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS, Secretaría Distrital de Movilidad-SDM, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAB, Defensa Civil, Cruz Roja, Instituto Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático- IDIGER, Representante Comunitario – Secretaría Distrital de Ambiente-SDA.

La participación del equipo de administración en las mesas técnicas es para identificar los puntos de riesgos dentro del ecosistema, como las inundaciones, los incendios forestales, las amenazas con abejas, tormentas eléctricas y elaboración de los escenarios de riego.

4.5.2.5 Mesa técnica Humedales.

En las reuniones de la mesa técnica del humedal Barrios Unidos, son en las cuales se coordina y gestiona las actividades o proyecto, donde se promueve el dialogo entre sus participantes de manera orientada, coherente y crítica para analizar temas específicos.

Las mesas técnicas buscan obtener conclusiones y concretar directrices sobre las actividades que se programan en articulación con la referente ambiental de la localidad y la social de agua de Bogotá.

Tabla 15 Mesas Técnica de humedales de la localidad Barrios Unidos

Actividades	Número de actividades	Número de participantes
CAL	3	84
JAL	1	12
Mesas Territoriales	3	81
Mesas/Recorridos Interinstitucionales	4	18
TOTAL	11	195

Fuente: Autor, 2020

4.5.2.6 Otras actividades

Se realiza recorrido de Identificación de módulos de recuperación de biodiversidad con grupo de parque de montaña, para identificar posibles especies de árboles en crecimiento que requieren ser rescatados.

Se elaboran documentos, informes técnicos y respuestas que sean requeridos por las diferentes dependencias de la SDA; las entidades públicas y privadas; los organismos de control interno y externo y la sociedad civil, respecto a la gestión de los humedales.

Se realiza diligenciamiento mensual de matriz de datos significativos y territorización y el diligenciamiento de matriz de tensionantes quincenalmente, los cuales permiten realizar seguimiento de las actividades desarrolladas por los administradores de los PEDH.

Por otra parte, se orientar acciones para la implementación de alertas tempranas sobre posibles afectaciones negativas al humedal y proyectar los requerimientos y/o informes de actuación a las dependencias de la SDA o entidades del Distrito que correspondan.

Se realizan recorridos frecuentemente al interior de PEDH Salitre para identificar posibles afectaciones, modificaciones, o mantenimiento que se requiera, con los cuales se toman decisiones y se dan directrices al personal de mantenimiento.

Se realizan reuniones con instituciones de educación superior para, ver la posibilidad de participación como SDA, donde se dan a conocer la importancia en los humedales de Bogotá y también se establece la posibilidad de desarrollar trabajos de investigación.

Se asiste a reuniones y capacitaciones con profesionales del área de PIRE, donde facilita información necesaria de manejo de iconos de incendios que pueden presentarse en los PEDH de Bogotá.

Representar a la SDA cuando se requiera y/o sea delegado a los espacios interinstitucionales en el marco de la gestión de humedales del Distrito Capital.

Se desarrolla mesa de trabajo con el operador de servicio de aseo “Bogotá Limpia” de la localidad de Barrios Unidos, con el fin de identificar acompañamiento en operativos de recolección de residuos por operativos de habitante de calle, residuos de escombros entre otras.

Se efectúa mesa de trabajo con la EAAB en el proyecto de alcantarillado y los PEDH de la localidad Barrios Unidos, con el fin de crear alianzas estratégicas para trabajo en equipo y realizar adecuados mantenimientos y proyectos de sensibilización.

5. ACCIONES POPULARES

El Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre, a la fecha no cuenta con acciones populares.

6. SEGUIMIENTO DEL PMA

6.1. OBJETIVO

Identificar el estado de avance del Plan de Manejo Ambiental – PMA del Humedal Decreto Resolución 01656 de 2019 ***“Por la cual se ajusta y aprueba el Plan de Manejo Ambiental del Humedal Salitre y se adoptan otras determinaciones”***.

Tabla 16. Declaración de área protegida y aprobación de PMA.

PEDH	Declaración PMA	Aprobación PMA
------	-----------------	----------------

Salitre	Acuerdo 487 de 2011	Resolución 01656 de 2019
---------	---------------------	--------------------------

Fuente: Autor, 2020

6.2. METODOLOGÍA

- Se realizó un análisis de correlación entre cada proyecto y sus actividades del Plan de acción del PMA del Parque Ecológico Distrital de Humedal Salitre y las estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital, esta información se encuentra actualizada a corte de diciembre de 2020.
- Se consolida una base de datos del humedal; en vista de que no todos las actividades y proyectos contemplaban indicadores de medición, se definieron 3 ítems de seguimiento a modo de semaforización : Implementado o en ejecución (verde), implementación parcial (amarillo), sin implementar (rojo). Permitiendo estandarizar estado de ejecución de las actividades.
- Actualmente el PMA del Humedal Salitre se encuentra pendiente de actualización; la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad a través del equipo interdisciplinario identifico las observaciones al PMA haciendo énfasis en los indicadores de los proyectos y otros ítems con relación a la delimitación de ronda hidráulica y Zona de Manejo y Preservación ambiental-ZMPA.

6.3. AVANCE PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Conforme a la gestión realizada y reportada por los diferentes actores institucionales en el área protegida del Humedal Salitre, se tiene un porcentaje de avance del 45,00% correspondiente a la sumatoria del % de actividades con implementación parcial o implementadas-en ejecución. El plan de acción cuenta con 20 actividades en total; a continuación, se identifica el número y porcentaje de actividades según estado de ejecución:

Tabla 17 Estado de ejecución actividades Salitre (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2020)

Estado de Actividades PMA	No. Actividades	% Actividades
Implementación Parcial	7	35,00%

Implementada o en ejecución	3	15,00%
Sin implementar	10	50,00%
Total	20	100,00%

Fuente: Autor, 2020

Con base al ejercicio de correlación entre actividades y las 5 estrategias de la Política, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 18 Estado de ejecución PMA según estrategias de la Política de Humedales del Distrito Capital. (Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, 2020).

ESTRATEGÍA POLITICA	No. Actividades	% Estado Actividades
ESTRATEGIA 1: Investigación participativa y aplicada		
Implementación Parcial	3	15,00%
Sin implementar	1	5,00%
ESTRATEGIA 2: Educación, comunicación y participación		
Sin implementar	1	5,00%
ESTRATEGIA 3: Recuperación, protección y compensación		
Implementación Parcial	4	20,00%
Implementada o en ejecución	1	5,00%
Sin implementar	3	15,00%
ESTRATEGIA 4: Manejo y uso sostenible		
Implementada o en ejecución	2	10,00%
Total general	20	100,00%

Fuente: Autor, 2020

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda continuar con el proceso de restauración ecológica para el suelo, realizando siembra de especies rastreras y de porte bajo endémicas de la zona, tales como; suelda consuelda, ortiga, entre otras.

Se recomienda que el humedal cuente con protocolo para acciones educativas donde se salga de la monotonía de la clase magistral.

Se sugiere continuar con actividades de seguimiento, mantenimiento y apoyo adaptativo de las especies con el fin de contar con registros que permitan tomar decisiones in situ de acuerdo al comportamiento.

Se recomienda continuar con los procesos de seguimiento de mantenimiento de franja terrestre y acuática de manera mensual por parte de la administración de los humedales de la Secretaría Distrital de Ambiente como autoridad ambiental, con el fin de garantizar protección y conservación de estos ecosistemas.

Dentro de las posibilidades, contar con contenedor o espacio adecuado para guardar materiales pedagógicos, herramientas y poder brindar un espacio acto de servicio para hacer las necesidades fisiológicas, a las personas que visitan y participan de las diferentes actividades en el humedal.

Seguir la articulación y comunicación con el comandante de la estación de policía ambiental para el control y vigilancia de los visitantes que frecuenta los espacios del humedal.

Contar con alguna estrategia técnica para la posibilidad de la recolección de las aguas lluvias del parque recreo deportivo o de la pista BMX y poder contribuir al espejo de agua ya que se tiende a desaparecer la lámina de agua en las épocas secas.

8. BIBLIOGRAFIA

Política de humedales del distrito capital. Departamento técnico administrativo del medio ambiente. 2005

Plan de Manejo Ambiental Humedal Salitre. SDA 2019

Resolución 01656 de 2019 por la cual se adopta el Plan de Manejo Ambiental Humedal Salitre.

Decreto 190 del 2004-POT: Categoría y régimen de usos.

Decreto 624 del 2007: Se adopta la visión, objetivos y principios de la Política de Humedales del Distrito Capital.

Acuerdo 487 de 2011: por el cual se declara el área inundable “El Salitre” como Parque Ecológico Distrital de Humedal.